

CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR CONTRATADO TEMPORAL PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS ESPECÍFICOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA.

Se solicita al COIE que realice una convocatoria pública para la selección de personal investigador contratado temporal para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica que se financien, con arreglo a las siguientes:

BASES

PRIMERA.- OBJETO DE LA CONVOCATORIA

La convocatoria tiene por objeto la selección de personal investigador (Nº de puestos ofertados 1), para la realización del Proyecto de Investigación 'Secreción de ADN de bacterias a células de mamífero. Análisis de su papel en virulencia y su potencial aplicación terapéutica (BIO2017-87190-R) (AEI/FEDER,UE)', cuyo Investigador principal es D/D^a Matxalen Llosa Blas del departamento / instituto Instituto de Biomedicina y Biotecnología de Cantabria y su financiación será a cargo de la aplicación presupuestaria 55.B550.64317 correspondiente a la siguiente modalidad Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica

SEGUNDA.- FUNCIONES Y TAREAS DEL PUESTO

Funciones:

Investigación sobre el tema "Transferencia de ADN de bacterias patógenas a células humanas a través de sistemas de secreción Tipo IV"

Diseño experimental y análisis de resultados

Presentación oral y escrita de los resultados obtenidos

Tareas:

Trabajo en el laboratorio desarrollando técnicas de microbiología molecular y biología celular

Manejo de organismos patógenos con nivel de bioseguridad P2

Trabajo de ordenador desarrollando técnicas de bioinformática y revisiones bibliográficas

TERCERA.- CATEGORÍA DEL PUESTO Y NIVEL DE TITULACION REQUERIDA

Investigador tipo 4 (No Doctor) Titulado universitario menos de cuatro años desde la fecha de obtención del título

Todos los Grados

CUARTA.- REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES

Los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos:

1) Grado en Biología o afines, obtenido con posterioridad al 1 de enero de 2015.

2) Tener un expediente académico de Grado superior a 8 en la escala 1 a 10.

3) Tener nacionalidad española o tener la nacionalidad de un país miembro de la Unión Europea o ser de cualquiera de los estados en los que, en virtud de tratados internacionales establecidos por la U.E. y ratificados por España, sea aplicable la libre circulación de trabajadores.

4) Estar en posesión de la titulación requerida en la presente convocatoria. Los documentos expedidos en el extranjero que quieran hacerse valer en este procedimiento deberán estar legalizados de acuerdo con la normativa vigente (Circular nº 134 de la Gerencia).

QUINTA.- SOLICITUDES

Adicionalmente a la inscripción en la oferta a través del Portal de la Agencia de Colocación de la UC (<https://web.unican.es/agenciacolocacion>), los aspirantes deberán presentar la siguiente documentación en el departamento/unidad en el plazo de 20 días hábiles, contados desde el día siguiente al de su publicación o bien enviar toda ella escaneada al correo electrónico (ibbttec@unican.es), indicando la oferta a la que hace referencia:



- 'Impreso de solicitud de participación en procesos de selección en convocatorias para la contratación de personal investigador', cumplimentado. Disponible en la Web de la agencia de colocación.

- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad, o documento equivalente.

- Fotocopia del Título o justificante de haber abonado la correspondiente tasa de expedición del Título.

- Currículum académico y profesional y documentos acreditativos de los méritos alegados.

SEXTA.- DURACIÓN

La duración del contrato de trabajo de duración determinada por obra o servicio será de 4 meses, en régimen de dedicación a Duración determinada tiempo completo, pudiéndose prorrogar en función de la continuidad de la 'obra o servicio' objeto del contrato y de la existencia de crédito. En horario: Continuo (L a V, de 9h a 16:30h)

SÉPTIMA.- RETRIBUCIÓN

La retribución salarial del trabajador será de 5297,67 (salario bruto incluida la parte proporcional de las pagas extraordinarias durante el contrato).

OCTAVA.- VALORACIÓN DE MÉRITOS

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se procederá por la Comisión de Selección a la valoración de los méritos basados en la documentación aportada, pudiendo acordar, si así se estimara conveniente, la realización de una entrevista personal con todos o algunos de los candidatos.

NOVENA.- COMISIÓN DE VALORACIÓN

La comisión de valoración estará integrada por las siguientes personas:

D/D^a Matxalen Llosa Blas

D/D^a Félix Javier Sangari García

D/D^a Asunción Seoane Seoane

En Santander a 25 de junio de 2018

Fdo: El Director/a del Proyecto



ANEXO I

MÉRITOS A VALORAR

OTRAS TITULACIONES OFICIALES:

Se valorarán especialmente los Grados en Biología, Biotecnología y Biomedicina

Se valorará fecha reciente de finalización de los estudios de Grado.

Se valorarán los estudios de un Máster en Biociencias, especialmente los relacionados con Microbiología, Biología Celular, Biotecnología o Biomedicina

EXPERIENCIA EN RELACIÓN CON EL PERFIL DEL TRABAJO A REALIZAR:

Se valorará experiencia previa en trabajo de laboratorio, especialmente en relación al proyecto de investigación.

Se valorará conocimiento de técnicas de microbiología molecular y biología celular.

Se valorará experiencia en el trabajo con microorganismos patógenos.

Se valorará experiencia laboral en el extranjero.

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

No se solicita

IDIOMAS:

Se valorará el dominio del idioma inglés, en especial la posesión del título First Certificate de la Universidad de Cambridge, o superior. Se podrá solicitar una entrevista para determinar el nivel de idioma.

OTROS MÉRITOS:

ENTREVISTA PERSONAL:

Si la comisión lo considera necesario, se realizará a los candidatos finalistas una entrevista telefónica, personal, o por Skype, que también será valorada.